

**Capitales
internacionales,
contra: Trabajadores,
Usuarios, Municipios,
Gobierno provincial,
Cooperativas Eléctricas,
Secretaría de Trabajo,
Organismo de Control (OCEBA)**

EDEEA CONTRA TODOS

NUEVA
NETAPA
Nº 179
Cierre de Edición
23 de octubre - 2000

OCHO DE OCTUBRE



Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

UNIR FUERZAS CONTRA EDEA

La empresa EDEA no cesa de aplicar una política que agrede a distintos sectores de la comunidad.

Los usuarios de menores recursos sufren el corte de energía.

Las Cooperativas eléctricas están presionadas por la multinacional que amenaza con corte masivo o extorsiona con la apropiación del gerenciamiento.

No repotencia la Central 9 de Julio ni invierte en la mejora del servicio con el consecuente riesgo de apagones masivos y extensos.

Los trabajadores trabajan bajo amenaza permanente de despido. Ahora, bajo el disfraz de "Trabajo Voluntario", pretende que los compañeros resignen derechos convencionales.

No paga las multas económicas producidas por sus descatos a la legislación laboral y la violación a los pliegos licitatorios.

Se burla de los organismos de control.

EDEA, tan celosa y represiva a la hora de cobrar, es morosa e irrespetuosa a la hora de pagar.



EL CAMINO DE LA PUEBLADA

El jueves 19, EDEA conoció la capacidad de la gente organizada tras un objetivo claro.

Si la energía es un bien social, si es una necesidad básica, no puede ser que algunos pocos se enriquezcan día a día mandando, al mismo tiempo, a miles de hombres, mujeres y niños a la pobreza y la marginalidad.

Luz y Fuerza se puso a la cabeza del reclamo por la Tarifa Social porque entiende que los trabajadores forman parte de la

comunidad y nadie debería mirar para otro lado o hacerse el distraído.

Las 700 personas que marcharon sobre Luro y Los Andes, edificio de EDEA, provenían de los barrios, había vecinalistas, trabajadores, desocupados de Monte Grande, de la FTV - CTA, de la Corriente Clasista y Combativa, de la Teresa Rodríguez.,

EDEA no aplica el decreto provincial 1522, seguramente porque el gobierno no ha ejercido la fuerza necesaria para implementarlo. Ante esta perspectiva, no queda otra que organizar a los perjudicados en busca de la pueblada que garantiza lo que las empresas y la política, por sí solos, no satisfacen.

Finalmente, EDEA recibió a una Comisión inte-

grada por el Sindicato y los usuarios.

Como hasta el momento no se obtuvo ninguna respuesta por parte del go-

bierno y la empresa, el lunes 23 se dió continuidad a la organización y el miércoles 25 de octubre se convocaba a una Asamblea Pública

para determinar los pasos a seguir ante la negativa de EDEA de suspender los cortes indiscriminados.

Caravana
Zona
Atlántica,
realizada
entre los
días 24, 25
y 26 de
noviembre
de 1997.
Se prepara
su re-
edición.



OCHO DE OCTUBRE

Organo de difusión del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002

472-3834 / 3837 / 474-4592
Correo electrónico (e-mail):
snlyfmdp@argenet.com.ar

Sitio Web: www.sindluzyfuerzamdp.org.ar

Secretario General
JOSE J. RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN CARLOS RUIZ

Subsecretario Prensa y Prop.
ROBERTO SCOLLO

Redacción
NÉSTOR PICCONE

Diseño Gráfico
y Armado
JUAN C. CONTRERAS

Fotografía
GUSTAVO BONECCO

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS

" OCHO DE OCTUBRE " es una publicación de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación parcial, siempre que se mencione la fuente.

POR LA REPOTENCIACIÓN DE LA CENTRAL

El miércoles 18 de octubre se llevó a cabo una reunión-conferencia de prensa con la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Cámara de Diputados, donde se planteó la necesidad de la Repotenciación de la Central 9 de Julio de nuestra ciudad.

De la reunión participó José Rigane y el delegado Marcelo Fuentes, quienes sorprendieron a los legisladores presentes por la contundencia de la propuesta y el conocimiento del tema.

La repotenciación no sólo persigue el objetivo de preservar la fuente de trabajo de los compañeros, sino la de evitar los cortes masivos que se producirán como consecuencia de la falta de inversión y responsabilidad social y política de una empresa que, como EDEA, demuestra cada vez más que, a la hora de obtener ganancias, no trepidan en perjudicar cada vez a más gente.

SE PREPARA LA CARAVANA SOLIDARIA

El Cuerpo General de Delegados del día 20 de octubre también resolvió impulsar, para el mes de noviembre, una Caravana Solidaria por la provincia de Buenos Aires, en todo el distrito de EDEA.

La intención es unificar los reclamos, las demandas y la bronca que se va acumulando contra la política de EDEA. La decisión fue unánime.

El Plenario, que se volverá a reunir el próximo 17 de noviembre, al tiempo que elegirá sus nuevas autoridades, evaluará los acuerdos alcanzados en ese momento con los usuarios y las Cooperativas eléctricas que operan en la jurisdicción.

EL LÍMITE

¿Para qué sirve la renuncia a un cargo, si la misma no está al servicio de corregir algo de una política y una economía destinadas sólo a beneficiar a los grandes grupos?

Ya lo habíamos denunciado previamente. De nada servía el cambio de gobierno si no se cambiaba o se emprendía el camino del cambio del modelo.

Con el poder económico concentrado y multinacional, hasta la lucha contra la corrupción, o un gran renunciamiento, terminan siendo funcionales al modelo.

Por eso, este número de la 8 de Octubre se empeña en señalar, desde el título de tapa, la impunidad con que las empresas se mueven en un territorio nacional que no es el suyo, porque ya no tienen patria.

Para que EDEA pueda tener políticas de confrontación y exterminio contra tantos actores sociales e instituciones, es porque su política está ganada por la impunidad del sistema económico.

Ningún otro actor o institución está en condiciones de enfrentar a tantos enemigos.

Un Poder ejercido tan autoritariamente debería ser igualado en el imaginario popular como el que ostentaron - durante algún tiempo - los dictadores militares.

El Poder omnímodo genera monstruos. Represores o gerentes (descontado el grado de menor violencia física en estos últimos) se creen dueños de la vida humana. Se ceban con cada nueva tropelía.

Apriete, chantaje, extorsión y enriquecimiento a costa de un bien necesario para la vida, de una necesidad básica como es la Energía.

EDEA no es la única empresa que se mueve así, pero es la que tenemos más cerca.

Ya vivió una pueblada, puede haber más. Y también puede crecer la unidad de los que agrede. La empresa, en su afán de ganancia, tiene un límite, tiene techo.

La organización de quienes reclamamos justicia no. Cada día podemos ser más.

La Comisión Directiva

Centro Cultural y Deportiva



A TODO TRAPO

Aunque nadie nos apura, siguen llevándose a cabo las tareas de limpieza, pintura y refacciones en nuestra sede (derecha). En la foto superior se ve al Secretario de Acción Social, Claudio Murguía, en el preciso momento que se hace la luz en los vestuarios. Los compañeros de conducción hacen gala de sus conocimientos profesionales y de paso abaratan costos.



APOYO ESCOLAR

El Centro Cultural y Deportivo Luz y Fuerza MDP ofrece ahora el APOYO ESCOLAR que necesitan sus hijos, en las siguientes especialidades:

- LAS ASIGNATURAS DE E.G.B.: 1°, 2° Y 3° CICLO.
- POLIMODAL Y SECUNDARIO.
- LIBRES, PREVIAS Y REGULARES.
- INGRESO AL ILLIA.
- DYHAP (INGRESO A LA UNIVERSIDAD).

INFORMES E INSCRIPCIÓN:
25 de Mayo 4135
Tel. 472 - 2001 / 2002, int. 225



VIAJE A SAN PABLO

Carlota Méndez se va para los juegos de San Pablo a participar, especialmente invitada, en el próximo Campeonato Sudamericano de Mayores.

El Sindicato, que la tiene como representante del Centro Cultural y Deportivo en la categoría de Patín Artístico, le hizo entrega de una mochila con el logo de la entidad.

Elecciones de la CTA

Luz y Fuerza Mar del Plata votó en la elecciones de la CTA. Aunque nuestros compañeros se abstuvieron (por razones obvias) de integrar la lista local, José Rigane y Daniel Cuenca fueron reelectos en las conducciones Nacional y de la Provincia.

En la foto podemos observar la única urna que la junta electoral habilitó para Luz y Fuerza. A diferencia de otras oportunidades, en las que se logró poner mesa de votación en los lugares de trabajo, esta vez, (vaya a saber por qué) los lucifercistas sólo pudimos votar en nuestra sede.



¿QUE PASA EN EL FOSOLYF?

El Fondo Solidario tiene más de 10 años de funcionamiento. En este período, enfrentó diferentes etapas, pero siempre teniendo como pilar fundamental la cobertura para el cuidado de la Salud de los compañeros y su grupo familiar. En esta última etapa hay algunas cuestiones para considerar.

Los compañeros mayoritariamente han hecho la opción de cambio a la O.S.E.J.A.N.A. pero algunos también hicieron su opción a favor de otras Obras Sociales.

Todos reconocemos que la crisis con la OSPA obligó a cubrir algunas situaciones desesperantes que estaban afectando la Salud de algunos compañeros. Es bueno y necesario informar que es el Fo. So.L.y F. el que se está haciendo responsable de diferentes situaciones. Por la manifiesta y continua irresponsabilidad de la OSPA, principalmente para con los compañeros Jubilados y Pensionadas. Pero también hay Patronales que, ilegalmente, adeudan hasta tres o cuatro meses de aportes del 4 por ciento que le retienen a los compañeros.

A partir del 15 de Mayo del año en curso cambiaron los responsables directos de este Fondo. Esta Secretaría está preparando un informe que aparecerá en el próximo número de la "8 de Octubre" en el que detallaremos la cobertura que tiene y los proyectos a desarrollar.

También se considerará la posibilidad o no de bajar el porcentaje de aporte.

Mas allá de lo expuesto, es bueno aclarar que se repartió y está a disposición de todos los Afiliados, un pequeño librito explicativo, con fecha de Mayo de este año, en el que la Secretaría que conduce Rubén Chirizola informa mínimamente cual es la cobertura brindada. También, para mejorar la cobertura, se están firmando convenios nuevos y rediscutiendo algunos viejos.

Es importante que los afiliados a este Fondo Solidario no confundan la cobertura ni las obligaciones de la Obra Social Primaria, O.S.E.J.A.N.A. o cual fuera.

También informamos que en los próximos días se informará sobre la realización de la Asamblea que convocaremos a los fines de concretar lo expuesto.-

ATENCIÓN: JUBILADOS Y PENSIONADOS

Ante la imposibilidad (por ahora) de la O.S.E.J.A.N.A. de poder incorporar como afiliados directos a los compañeros Jubilados y Pensionados, queremos dejar constancia que la O.S.P.A. continúa recibiendo los aportes que se les descuentan en el recibo de Jubilación.

El servicio que obligatoriamente debe brindar, es regular y con muchos requisitos en Mar del Plata, e inexistente en gran parte de nuestras Delegaciones.

Por ese motivo, la Comisión Directiva, para poder dar una respuesta rápida y provisoria, acordó por cuatro meses, con la O.S.E.J.A.N.A. para que los afilie como adherentes. El Fo.S.L.yF. pagará una cuota a favor de todo adherente a O.S.E.J.A.N.A., quedando a cargo exclusivo del afiliado el pago de los coseguros que permite el Programa Médico Obligatorio, es decir, dos pesos (\$2) la receta, tres pesos (\$3) la orden de consulta, cinco pesos (\$5) la orden de práctica y diez pesos (\$10) la internación.

Los Cros. Jubilados y Pensionadas, afiliados al Fo.S.L.yF., tienen la O.S.P.A. porque sigue recibiendo sus aportes y tienen la O.S.E.J.A.N.A. porque están afiliados como adherentes y su cuota la paga el Fo.S.L.yF.

Esta es una medida de emergencia y una decisión política destinada a cubrir a los compañeros dejando en claro que la irresponsabilidad de los directivos de la O.S.P.A. es la que ha llevado a esta situación. Tal como nos sucediera alguna vez con la O.S.F.A.T.L.YF.

Pero, una vez más, evitaremos que, por culpa de terceros, los compañeros sufran graves consecuencias en el cuidado de su salud y su grupo familiar.

Como dijera Chirizola, «gracias al Sindicato, que defiende el aporte de los compañeros, se mantiene el FONDO SOLIDARIO DE LUZ Y FUERZA que no recibe el porcentaje de aportes de Obra Social, aunque muchas veces tenga que actuar como tal.»

Finalmente, ponemos a consideración de los compañeros el informe de los ingresos y los gastos en la atención de la salud de sus afiliados que tuvo el Fondo Solidario en los meses de Mayo, Junio y Julio del año en curso.-

El informe fue elaborado por los compañeros Daniel Manzo, Subsecretario y Rubén Chirizola, Secretario de Obra Social.

INGRESOS Y GASTOS EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Consultas	May.-00	\$ 1.166	\$ 727,25	\$ 145,25	\$ 2.038,50
	Jun.-00	\$ 1.945,23	\$ 1.323	\$ 190	\$ 3.458,23
	Jul.-00	\$ 799,50	\$ 718,30	\$ 258,50	\$ 1.776,30

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Bioquímicos	May.-00	\$ 414,85	\$ 46,10	\$ 0	\$ 460,95
	Jun.-00	\$ 1.670,85	\$ 277,53	\$ 46,30	\$ 1.994,68
	Jul.-00	\$ 1.575,02	\$ 220	\$ 59,50	\$ 1.854,52

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Prestaciones Ambulatorias	May.-00	\$ 480,55	\$ 428,05	\$ 90,90	\$ 999,50
	Jun.-00	\$ 1.609,57	\$ 3.461,05	\$ 179,70	\$ 5.250,32
	Jul.-00	\$ 422,37	\$ 457,80	\$ 0	\$ 880,17

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Psicología Psiquiatría	May.-00	\$ 1.960,90	\$ 64	\$ 0	\$ 2.024,90
	Jun.-00	\$ 2.561,80	\$ 150	\$ 0	\$ 2.711,80
	Jul.-00	\$ 3.024	\$ 144	\$ 0	\$ 3.168

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Diagnóstico por Imágenes	May.-00	\$ 67,60	\$ 18	\$ 8,80	\$ 94,40
	Jun.-00	\$ 2.742,53	\$ 1.670,21	\$ 0	\$ 4.412,74
	Jul.-00	\$ 294,87	\$ 89,50	\$ 46,50	\$ 430,87

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Intervenciones e internaciones	May.-00	\$ 1.637	\$ 0	\$ 0	\$ 1.637
	Jun.-00	\$ 1.414,78	\$ 853,84	\$ 0	\$ 2.268,62
	Jul.-00	\$ 223	\$ 0	\$ 0	\$ 223

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Prácticas complementarias	May.-00	\$ 2.058,95	\$ 395,10	\$ 125,50	\$ 2.579,55
	Jun.-00	\$ 1.237,61	\$ 575,50	\$ 73,25	\$ 1.886,36
	Jul.-00	\$ 1.360,40	\$ 456,01	\$ 26,50	\$ 1.842,91

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Prácticas No nomencladas	May.-00	\$ 5.957,50	\$ 2.588,78	\$ 0	\$ 8.546,28
	Jun.-00	\$ 4.499,90	\$ 158,55	\$ 175	\$ 4.833,45
	Jul.-00	\$ 65	\$ 22,50	\$ 0	\$ 87,50

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Odontología General	May.-00	\$ 6.073,80	\$ 219,96	\$ 15	\$ 6.308,76
	Jun.-00	\$ 5.608,96	\$ 111	\$ 5	\$ 5.724,96
	Jul.-00	\$ 1.386,60	\$ 495	\$ 41	\$ 1.922,60

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Óptica	May.-00	\$ 550,50	\$ 402	\$ 0	\$ 952,50
	Jun.-00	\$ 987,50	\$ 277	\$ 0	\$ 1.264,50
	Jul.-00	\$ 375	\$ 30	\$ 0	\$ 405

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Pasajes y Alojamientos	May.-00	\$ 409,50	\$ 82,60	\$ 17	\$ 509,10
	Jun.-00	\$ 1.028,72	\$ 125,75	\$ 52,10	\$ 1.206,57
	Jul.-00	\$ 646,40	\$ 137,50	\$ 0	\$ 783,90

PRESTACION	PERIODO	ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
Medicamentos	May.-00	\$ 6.806,61	\$ 1.906,39	\$ 372,19	\$ 9.085,19
	Jun.-00	\$ 11.459,39	\$ 4.245,42	\$ 1.755,53	\$ 17.460,34
	Jul.-00	\$ 6.805,56	\$ 2.587,55	\$ 654,73	\$ 10.047,84

Total General

ACTIVOS	JUBILADOS	PENSIONADAS	TOTAL
\$81.328,32	\$25.465,24	\$4.338,25	\$ 111.131,81

RELACION INGRESOS - EGRESOS

PERIODO	INGRESO	EGRESOS
May.-00	\$44.588,14	\$35.236,63
Jun.-00	\$57.803,16	\$52.472,57
Jul.-00	\$62.875,87	\$23.422,61
T.GRAL.	\$165.267,17	\$111.131,81

UNIDOS, SIEMPRE UNIDOS

Un ex - presidente argentino, ya muerto, solía jugar con una predicción que decía que el año 2000 nos encontraría unidos o dominados. Si tuviéramos que verificar la validez de la misma, a partir de algunas situaciones políticas que nos tocan vivir, seguramente podríamos reconocer que estamos fragmentados y cada vez más dominados. Sin embargo, la realidad vivida el último 8 de Octubre por los lucifuercistas marplatenses, invita a pensar diferente. Más de 1.100 compañeros demostraron, contra todas las predicciones, que el año 2000 nos encontró unidos, cada vez más unidos, en torno a una idea, a un proyecto, a un desafío que en el principio de siglo une la lucha de los trabajadores a la de los usuarios.

La crisis gubernamental (Chacho Álvarez había renunciado el viernes a la vicepresidencia de la Nación) formó parte de algún comentario, uno más, de ninguna manera excluyente como para llevarse el centro de la reunión. Lo importante eran los compañeros, la identidad que nos une.

La mañana era inclemente. La lluvia cayó con todo su peso justo en el momento en el que los mozos comenzaban a servir el asado. Pero, de todos modos, el clima de solidaridad, de unidad, no se empañó.

Y aunque, esa tarde, Argentina jugaba contra el uruguayo equipo de Daniel Passarella, nadie se fue antes de tiempo.

TRIUNFOS Y PREMIOS

El encuentro con los compañeros de trabajo, la familia, los pibes.

Los 13 premios: desde una heladera hasta un taladro, pasando por televisores, minicomponentes y lavarropas (*ver recuadro*).

Marcelo Sulpizio y su banda poniendo el clima de músicos militantes, de las canciones

más queridas, incluida esa versión de la Marcha de Luz y Fuerza que la acerca a los ritmos más actuales.

El discurso de José, haciendo un racconto de las principales tareas llevadas adelante durante este año. Sumando alegrías, como la reincorporación legal del compañero Roberto Scollo (*ver nota aparte*). La participación del gre-



Vista parcial de la concurrencia.



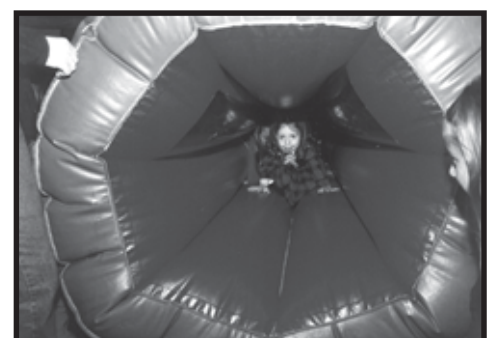
Compañeros del Centro de Jubilados y Pensionados.



De Dolores, con alegría, Oscar y sus Estrellas.



Marcelo Sulpizio y su banda. La lucha y la calidez.



Tobogán

mio en el logro de la Tarifa Social y la lucha de Gonzales Chaves contra los abusos tarifarios con Raúl Loyola, delegado lucifuercista, como uno de los principales referentes. Una intervención breve, que sintetizó el sentir de los lucifuercistas, frente a un modelo que se empeña en demoler la solidaridad y la unidad de los que más la necesitamos.

BAILE Y ALEGRÍA

Con Oscar y sus Estrellas comenzó el baile, la alegría, todos a la pista llenando los rincones de ese salón de ESEBA que recuperaba, aunque sea por un día, el bullicio, la voz de los trabajadores, ausentes de ese inmenso local desde las privatizaciones. Los versos de Rodrigo convocaban y al son de la salsa y la cumbia, hombres y mujeres

calentaron el cemento.

El conjunto de Oscar y sus Estrellas está integrado por compañeros lucifuercistas de Dolores que se trasladaron hasta Mar del Plata para alegrar solidariamente. Unidos, como siempre, los lucifuercistas cumplimos 57 años con la lucha, sin olvidar la alegría y nadie se quedó afuera.

13 PREMIOS 13

Aquí están, éstos son. Esta es la nómina de los 13 felices ganadores de los premios sorteados el 8 de Octubre.

Sergio Leandro Macchi de EDEA Mar del Plata se ganó un taladro eléctrico.

Juan Carlos Aramune de Villa Gesell se llevó una cocina Dako de 4 hornallas.

Norma Cerulli de la Central 9 de Julio, una cocina Novotermic.

Rubén Chirizola, de San Clemente, un radiograbador AIWA.

Ana María Coppolillo, de Edea MdP, un secarropa Kohinor de 6,2 kilos.

Rubén Valicenti, de EDEA MdP, un minicomponente AIWA.

Patricia Monuera, pensionada de MdP, se ganó un Microondas digital SAMSUNG, de 23 lts.

Marcelo Osmar César, de Pinamar, una videograbadora Hitachi.

Marcelo Fuentes, de la Central 9 de Julio, una videograbadora Philips.

Julio Rizzo, de la Central 9 de Julio, se ganó el televisor Noblex, de 21" C/Remoto Full.

Jesús Duhalde, de Coop. CLYFEMA de Mar de Ajó, ganó el Sony de 29" C/Remoto Full.

José Schaap, de Coop. de La Pampa, se llevó el lavarropas automático Saccol de 23 Programas.

Lucas Estrada, de la Coop. CESOP de San Bernardo, una heladera con freezer, marca Patrick.

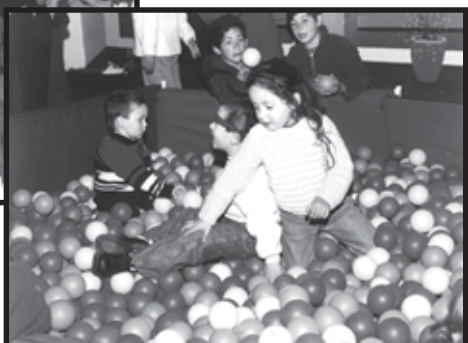
La Comisión Directiva brinda desde el escenario.



El compañero José Rigane se dirige a la concurrencia. (Ver contratapa.)



El baile y el festejo lucifuercista.



inflable y pelotero, atracción de los pequeños.



Reunión de FeTERA con la Secretaria de Energía.

NACIONALIZAR LA TARIFA SOCIAL

El 5 de octubre la conducción de la FeTERA se reunió con la Secretaria de Energía de la Nación, Débora Giorgi.

La Federación demostró, con esta reunión, su reconocimiento como interlocutor válido de la máxima instancia gubernamental del país.

La delegación estuvo integrada por José Rigane, secretario general, Hugo Rizzutto, secretario adjunto, Héctor Fava, secretario de Acción Social, Alfredo Seydell, secretario de Política Energética y Medio Ambiente y Gustavo

Callejas del Centro de Estudios.

El principal compromiso estaba en elevarle al Poder Ejecutivo Nacional el programa político elaborado por la organización aprobado en el Congreso Nacional de la CTA realizado en Mar del Plata el año pasado.

El documento lleva como título "Los Trabajadores de la Energía proponemos cambios políticos y económicos de fondo".

Pero la oportunidad no podía pasar sin que la FeTERA in-

teresara al gobierno sobre la posibilidad y la necesidad de garantizar para todos los hogares argentinos el derecho a la energía. Así se comprometió a la Secretaria en el análisis del proyecto de Tarifa Social que impulsa luz, agua y gas para todos los argentinos. Finalmente, la FeTERA reclamó nuevas instancias de discusión y negociación y se dejó sentada la urgencia por analizar en conjunto la defensa de los mineros del Río Turbio.



Previo a la entrevista con Débora Giorgi, la FeTERA, junto a los trabajadores industriales, hizo un Plenario en la CTA. En la foto superior, junto a Rigane, Alberto Piccinini, Danilo Mesa y Pedro Wasiejcko integrantes de la mesa promotora de la FeTIA.

HAY QUE MANEJAR LA ENERGÍA



El 20 de septiembre pasado, en la sede de la CTA Nacio-

nal, la FeTERA realizó una charla-debate con la participa-

ción de Gustavo Callejas, Juan Carlos Amigo y Daniel Campione.

La propuesta se inscribió en el marco de la convocatoria del Nuevo Pensamiento.

Las reflexiones de los panelistas giraron en torno al tema de la Energía y la inserción de los trabajadores en la mundialización.

Callejas, ex Secretario de Energía del gobierno alfonsinista y crítico del modelo económico y social, se refirió al problema energético y su relevancia ante las nuevas situaciones socioeconómicas.

"Sin manejo de la energía no hay proyecto liberalizador", remarcó.

El economista Juan Carlos Amigo reseñó la situación nacional y regional frente al mundo globalizado y Campione abrió el debate sobre la representatividad política y los movimientos sociales.

24 de Noviembre: DÍA DEL JUBILADO DE LUZ Y FUERZA
y lo Festejamos así:

SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE
ALMUERZO DÍA DEL
JUBILADO DE LUZ Y FUERZA

EN OLAZÁBAL 1451, A LAS 12,30 hs.

TARJETAS A LA VENTA, hasta el 22-11-2000.

Mesa de Entradas del Sindicato,
todos los días hábiles.

Centro de Jubilados:

lunes, miércoles y viernes, de 16 a 19 horas.

TARJETA
\$ 10.-

Traer plato, vaso
y cubiertos
completos.

EL recambio en el gabinete nacional se conocía desde varios días antes de que el presidente Fernando de la Rúa se decidiera, ese jueves 6 de octubre, a remover, entre otros, a Alberto Flamarique.

Las últimas horas de un ministro de Trabajo (como se vió) son muy movidas. Presiones, aprietes de los Grandes Grupos Económicos, los dueños del poder y de sus socios menores: los operadores de los lobbys empresariales y sindicales.

Sólo a partir de estas movidas se puede entender cómo fueron sorprendidos los compañeros del Sindicato del personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de Bahía Blanca quienes, el día 10 de octubre, se notificaron que Flamarique antes de irse sacó una resolución por la que rechazaba la decisión de los trabajadores de Bahía de desafiliarse de su Federación

La soberbia en el Pueblo de Camet

SCOLLO GANÓ SU REINCORPORACIÓN PERO LA COOPERATIVA NO LO RECONOCE

Roberto Scollo ganó en la justicia su reincorporación pero la Cooperativa Pueblo de Camet apeló el fallo con argumentos falaces.

El citado compañero fue despedido en el año 1997 porque la empresa consideró que, a partir de haber sufrido una intervención cardíaca, debía ser, desde ese momento, un hombre incapacitado para trabajar.

Para despedirlo no utilizó el mecanismo que la Ley establece para los dirigentes sindicales.

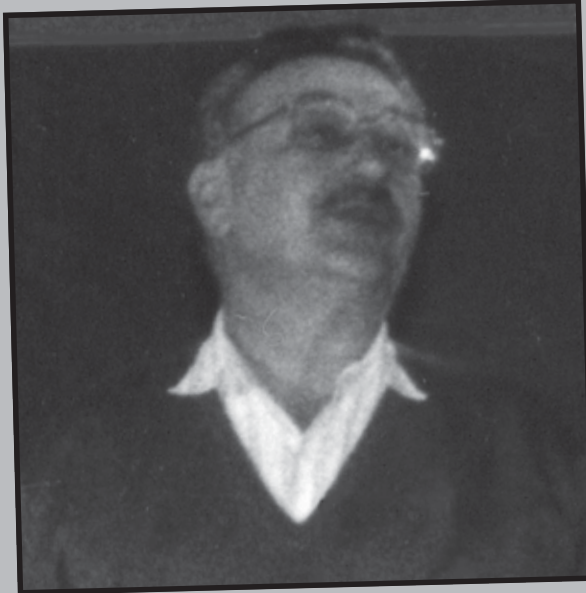
Se mandó sin respetar la norma que establece que primero, por vía judicial, hay que solicitar el desafuero gremial.

Roberto Scollo, en esa época, era Vocal suplente, hoy es Subsecretario de Prensa.

La Cooperativa del Pueblo de Camet, para iniciar el camino de la apelación, invirtió 24 mil pesos.

Según informara el Dr. Horacio Godoy, esta actitud «es aberrante y provocativa. Este camino de apelaciones sólo puede en-

Compañero Roberto Scollo, Subsecretario de Prensa



tenderse como una chicana política y como abuso de la norma legal en perjuicio de un trabajador. La empresa debería cumplir con la sentencia y luego, si quiere, podría pedir el desafuero del compañero».

Pero la Cooperativa Pueblo de Camet pre-

fiere recorrer un camino de desconocimiento de la Ley. Argumenta que un vocal suplente no es un dirigente y que la notificación hecha en su momento por el presidente de la Junta Electoral es nula.

Sostiene un argumento contrario a la letra y el espíritu de la Ley 23.551 de Asociaciones Profesionales.

El reclamo de Roberto Scollo fue reconocido por los jueces Pedroche, Fiore y Vela, del Tribunal de Trabajo N°1. La sentencia firmada lo faculta a ser reincorporado a su lugar de trabajo y a percibir los salarios adeudados desde julio de 1998.

Para la Cooperativa Pueblo de Camet pareciera no existir Justicia ni Ley que le valga. El fallo y su posterior actitud, la desnuda como una de las empresas más retrógradas y soberbias de la región.

En perjuicio de los compañeros petroquímicos de Bahía Blanca.

EL ÚLTIMO REGALO DE FLAMARIQUE

Nacional.
A Flamarique le valieron más los falsos argumentos del sindicalismo empresario que los votos democráticos de los trabajadores que refrendaron en asambleas su decisión de alejarse de la entidad federativa para afiliarse a la FeTERA - CTA.

OCUPACIÓN PACÍFICA.

Con buenos reflejos, los químicos ocuparon pacíficamente, el día 11 de octubre, la delegación bahiense del Ministerio de Trabajo, reclamando la inmediata respuesta de la nueva ministro de Trabajo,

Patricia Bullrich para garantizar que no se tergiversara la decisión de los químicos y se impusiera el alevoso negocio de Flamarique y la Federación.

IMPORTANTE RESPUESTA

En pocos minutos se hizo presente el intendente municipal. El ucerreísta, sin demora, se comunicó con la Ministro, solicitó una entrevista para solucionar el problema y el jueves 12 de octubre el Concejo Deliberante - por unanimidad - apoyó el reclamo de los trabajadores.

El mismo jueves, José Riga-

ne, en nombre de la FeTERA, viajó a Buenos Aires para garantizar la cobertura legal y política a los químicos y aho-

ra se espera una resolución que ilegalice la maniobra de Flamarique.



ABSUELTO LIBREMENTE

El 30 de setiembre se dictó sentencia en la causa 290, seguida a ESTEBAN EMILIO ALI, a RICARDO ALBERTO BERROZ-PE y a GRACIELA ISABEL MEZA.-

Los tres acusados de cometer el delito de Usurpación de Propiedad (art. 181 inc. 3 del Código Penal), por turbación de la posesión o tenencia, en oportunidad de ocupar un sector de la Catedral de Mar del Plata, con el consentimiento del Obispo José María Arancedo.-

El fiscal desistió de la acusación contra Graciela Meza, por resultar dudosa su participación en los hechos, motivo por el cual fue absuelta libremente.-

Fue defensor de los acusados el Dr. César Sivo, del foro marplatense, quien remarcó al inicio que «éste es un juicio a la pobreza» y que la condena de los acusados implicaría una condena por ser «feos, sucios y malos». La jueza manifiesta en la sentencia que ello le hizo recordar «... las imágenes conmovedoras de la película del cineasta italiano Ettore Scola, que llevara tal título (1976)»; destaca la sentencia que el defensor «... finalizó el alegato entroncando lo que denominó como «... lo social con lo jurídico...» cuestionándose en esos planos sobre las funciones y finalidades del sistema penal».

Analiza la sentencia que «... es claro que no resultan necesarias las reiteraciones de la defensa para comprender la situación en que vive buena parte de la población en nuestras latitudes y específicamente en nuestra ciudad, objeto de una exclusión social de base socio-cultural y de la

que dan cuenta diversos informes elaborados por una pluralidad de organismos de distinto origen, incluso religioso...»

Sigue diciendo «Tal situación privativa de elementales derechos fundamentales —salud, vivienda, trabajo— genera una violencia que se puede estimar presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales... generando una violencia estructural que a su vez, en una suerte de espiral... condiciona la violencia de carácter personal o interindividual de la que tradicionalmente se encargan los sistemas penales...»

«... juzgaré el caso sometido a análisis conforme la estructura analítica de la denominada teoría del delito... destacando la responsabilidad que le cabe a la sociedad por no brindar a todos sus miembros iguales posibilidades (principio de co-culpabilidad con incidencia en la medición de la pena)».-

Señala la sentencia que el Obispo Arancedo fue requerido por los ocupantes de la Catedral (entre 30 y 50 habitantes de barrios periféricos) para ser intermediario ante las autoridades y que aceptó, respondiendo «la iglesia no cerrará sus puertas frente a estos inconvenientes y que Cáritas continuará colaborando con alimentos».-

Prestó declaración como testigo de la defensa el párroco Luis Farinello, quien manifestó que «supo que Monseñor Arancedo permitió la permanencia de los

desocupados durante los veintidós días... que por conocimiento personal del Obispo, estaba en condiciones de afirmar que éste jamás hubiera permitido la violencia en su iglesia...»; declararon también el Intendente Municipal Elio Aprile, el Secretario de Gobierno Jesús Porrúa, el Secretario General del Gremio de Bancarios Fernando Cuesta, el Secretario del Sindicato Luz y Fuerza José Rigane, como los sacerdotes Martínez y Cayrol.-

El fiscal solicitó la pena de 9



meses de prisión en suspenso «... con aplicación de alguna regla de conducta dejada a criterio del Juzgado, sobre la base de la carencia de antecedentes penales y el buen concepto informado.-

Finalmente la sentencia acredita que el Obispo Arancedo consintió la ocupación del Templo durante 21 días. Esta aquiescencia del titular del bien jurídico que implica el ejercicio de la disponibilidad tutelada por la norma penal (que en el caso protege la propiedad) tiene entidad dogmática. Ha sido denominada por los juristas «acuerdo» y es causal de atipicidad penal (v. Zaffaroni E.R. Tratado de Der. Penal...»). Destaca asimismo que la Fiscalía no ha acreditado la vio-

lencia o amenazas, ni tampoco el dolo requerido por la figura penal.-

Por todo ello, el Juzgado resolvió:-

«ABSOLVER LIBREMENTE a RICARDO ALBERTO BERROZPE y a ESTEBAN EMILIO ALI, en orden a los delitos de usurpación de la propiedad por turbación de la posesión o tenencia, por no haberse probado la acusación fiscal formulada a su respecto y en relación a los hechos acaecidos en Mar del Plata, entre el 6 y 27 de julio de 1999, en la Catedral.-

EMILIO ALI continúa detenido por orden del Juez .

Compañeros desocupados, acompañaron el desarrollo del juicio.

TRÁMITES PREVISIONALES

La gestoría previsional del gremio realizó, desde el mes de enero de este año hasta setiembre, medio centenar de trámites. Éste es el detalle.

JUBILACIONES POR INVALIDEZ

Bulan Adan, de la Coop. de Laguna de Los Padres.

JUBILACIONES ORDINARIAS EN TRÁMITE

Arce Juan Carlos, de Santa Teresita.
Cutura Roberto Luis, de Mar del Plata.
Chobadindegui Reynaldo, de MdP.
Adam Enrique Alejandro, de MdP.
Salim Pedro Alberto, de MdP.
Sachella Oscar Adolfo, de Dolores.
Perez Bosatta Oscar Adolfo, de

Coop. CEVIGE de Villa Gesell.
Lovey Jorge Oscar, de Coop. Clyfema de Mar del Ajó.
Scesa Roberto de Coop. de Camet.

JUBILACIONES ORDINARIAS OTORGADAS

Bilbao José María, Coop. Arbolito de Coronel Vidal.
Ferro Enrique Raúl, Coop. Arbolito de C. Vidal.
Britos Edgardo de Coop. COEMA de Gral. Madariaga.
Sachella Daniel Angel, de Dolores.
Melappioni José, de MdP.
Burgos José Angel, de MdP.
Cardoso Hortensio Rubén, de MdP.
Lazo Juan Carlos de MdP.
Vanetti Edgardo Oscar, de MdP.
Orduña Enrique Horacio, Coop. Clyfema de Mar del Ajó.

PENSIONES EN TRÁMITE

Marchiselli Graciela De Rosa de, MdP.
Di Gialleonardo Carmela A. Gagliostro de, MdP.
Muñoz Jodra Agustina Berges de MdP.
Di Gesu Ilda c. Baccaro de, MdP.
Malena Donata Ilija de Santis de Balcarce.
Flores Carmen Felices Morales de. MdP.
Guffanti María J. García de. MdP.

PENSIONES OTORGADAS

Signes Juana María Torres de, MdP.
Larrea Graciana María Larroca de, MdP.
Pesce, Ilda René Sánchez de. MdP.
Scenna, Elida C. Ferzocco, de MdP.
Felici Esther a De Paola de, MdP.
Rodríguez Marta R. Equiza, de Cdte.
Nicanor Otamendi.

Rodríguez Angela Herminia, de. MdP.
Bianco Marsi s. Regazzoagli de, MdP.
Checchia Ana Velentini de. MdP.

TRÁMITES POR RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS.

Cardoso Héctor Roque, MdP.
Arquillue Pablo Oscar, MdP.
Bartolo José Francisco, MdP.
Pizzuto Antonio Emilio, MdP.
Flores, Néstor Jorge, MdP.
Ovattini, Oscar Raúl, MdP.
Carnota Viviana Rosa, MdP.
Gonzalez Ruben Oscar, MdP.
Coppolillo Ana María, MdP.
Mansilla Hugo Oscar, MdP.
Baruffaldi Roberto Oreste, MdP.
D'Albis Oscar Alberto. MdP.
Gallo Hugo Daniel, MdP.

LOS SINDICATOS DE ASIA Y EL PACÍFICO LUCHAN POR UN FUTURO DE ENERGÍA SOCIAL



Las estrategias sindicales proactivas pueden lograr mejores resultados en el proceso de transformación de la industria de la energía

Los sindicatos que representan a los trabajadores de la energía eléctrica en la región de Asia y el Pacífico se ven confrontados con una reestructuración y privatización de las empresas nacionales de energía de ritmo cada vez más acelerado. Las estrategias sindicales proactivas y las medidas bien planificadas pueden ayudar a lograr mejores resultados en el proceso de transformación, que una espera de brazos cruzados.

Dirigentes sindicales de Japón, Corea, Malasia, Mongolia, Filipinas, Tailandia y Vietnam discutieron sus experiencias en un seminario de la ICEM en Manila, Filipinas, en octubre pasado. También decidieron establecer un documento de política energética regional como orientación de toda acción futura.

En **Japón**, desde la II Guerra Mundial, las empresas de energía eléctrica han sido monopolios regionales privados integrados verticalmente. No obstante, en el 2000, se liberalizará en cierto modo el mercado que se abrirá a la competencia.

El sindicato de trabajadores de la electricidad de Japón, Denryoku Soren ha estudiado atentamente las experiencias en el Reino Unido, Francia, Australia y Nueva Zelanda. El presidente de Denryoku Soren, Norio Tsumaki le dijo a los participantes del seminario que gracias a este conocimiento, el sindicato había podido ejercer una efectiva presión sobre los miembros del parlamento y funcionarios de consejos locales y del gobierno.

Las lecciones son claras, dijo Tsumaki. La liberalización ha llevado a los empresarios a buscar beneficios a corto plazo y no hacen las inversiones necesarias a largo plazo en el perfeccionamiento del equipo. En todas partes se hacen patentes las peores condiciones de trabajo, pérdidas de empleo, el deterioro de los servicios y las peores condiciones para los pequeños consumidores. La seguridad se ve comprometida y ocurren accidentes industriales con mayor frecuencia. Denryoku Soren no se opone a aligerar la burocracia si obstruye el funcionamiento apropiado del sistema, pero las reformas regulatorias no deberían hacerse en detrimento de los trabajadores o del público.



En **Malasia**, la privatización parcial fue llevada a cabo con muy pocas pérdidas de empleos gracias a la fuerte presencia sindical y a la buena planificación, informa el Sindicato de empleados de Tenaga. No obstante, el sindicato se ve confrontado con una pesada tarea a la hora de organizar los nuevos productores independientes de energía.

Tailandia está en el proceso de privatizar la empresa estatal EGAT. Con apoyo internacional, el sindicato ha estado llevando a cabo una colorida campaña para asegurar el control nacional del sector de la energía también en el futuro.

Vietnam y **Mongolia** siguen aún en la fase de estudio de las posibilidades de participación privada en el sector de la energía.

El subsecretario del gobierno de **Filipinas**, Cyril del Callar prometió que los sindicatos serían consultados en todas las fases del proceso de reforma y defendió la división planificada de la empresa estatal Napocor para mejorar el servicio a los consumidores. Los sindicatos propusieron otras medidas socialmente equilibradas para desarrollar la empresa en lugar de la privatización.

El responsable de la energía de la ICEM, Jyrki Raina presentó el Programa de Acción de Energía Social de la ICEM y el secretario regional, Phee Jungsun presentó la idea de establecer redes para organizar mejor la respuesta sindical a la revolución energética en marcha.

Los sindicatos que participaron establecieron una lista conjunta de temas a abordar con sus gobiernos y empresas multinacionales que quisieran invertir en sus países. Los sindicatos deben crear amplias alianzas a nivel local, nacional y a través de las fronteras.

La ICEM fue invitada a apoyar la red con información sobre empresas extranjeras y privatización. Los activistas sindicales necesitan formación en campañas y planificación estratégica para poder ganar el apoyo crucial de la opinión pública.

(Reproducido de ICEM INFO - 1 - 2000, órgano de la ICEM.)

PARAGUAY LUCHA CONTRA LA PRIVATIZACIÓN

100 trabajadores reincorporados en la empresa ANDE.



En las fotos que acompañan se puede observar la presencia del compañero Gabriel Martínez, de Luz y Fuerza (MdP) y FeTERA - CTA, quien viajó a Paraguay los días 26 y 27 de septiembre para solidarizarse con la lucha de los trabajadores del SITRANDE. En una reunión se puede observar (con chaleco, al centro) al ex-Viceministro de Energía del Paraguay, Gustavo Canesse, quien



tuvo que renunciar por oponerse a la privatización de ANDE, la empresa estatal de energía, y ahora es asesor de la COSSEM e ICEM.

En la foto superior, la reunión sindical que culminó con la reincorporación de 100 trabajadores de la misma empresa, despedidos por luchar contra la privatización.

"UNIRNOS CON TODOS"

*Aspectos destacados de la intervención del
compañero José Rigane en la Fiesta del
57° Aniversario.
(8-10-2000).*

"Ya no alcanza solamente con unir a los trabajadores. El enemigo es muy poderoso, mucho más poderoso que hace 57 años. Y es por eso que hoy nosotros necesitamos la unidad de los trabajadores con los demás sectores de la sociedad: con los compañeros desocupados, con los subocupados, con la pequeña y mediana industria, con los compañeros que a diario batallan en los barrios por las reivindicaciones desde las Sociedades de Fomento."

"Por los servicios de luz, de gas y de agua, porque no puede ser que en el Siglo XXI existan hogares que no tengan estos servicios esenciales."

"Vamos a seguir luchando para que ningún compañero desocupado, subocupado o los que pierden el trabajo, se conviertan, para esta sociedad, en delincuentes. Por eso pedimos la libertad de todos los procesados, sin distinción, por todos los que reconocemos como luchadores, por todos los que, a lo largo y a lo ancho del país, reivindican el derecho de los trabajadores. No es un delincuente el que lucha."

"Vamos a seguir con el desarrollo de la FeTERA, una federación que apunta a integrar a todos los trabajadores del país, que apunta a transformar las organizaciones, a educar a los trabajadores desde lo individual, en lo institucional, capaz de agrupar a todos para enfrentar a los grupos económicos. Por eso, no nos olvidamos de la CTA, no nos olvidamos de la necesidad de transformar el movimiento obrero en su nivel de democracia, de participación, de compromiso con la gente. En esa batalla, seguimos trabajando y ratificamos nuestro compromiso."



57

Años